



Los hechos más relevantes del mes de agosto fueron:

En Bolivia, la difusión de los resultados finales del Censo de Población y Vivienda efectuado en 2012 ha generado un clima de alta tensión tanto por la modificación considerable de los datos respecto de los que fueron presentados como preliminares por el presidente Morales en enero de este año, cuanto por los efectos que tendrán sobre la distribución de recursos públicos y la reasignación de escaños parlamentarios.

En Colombia, el prolongado paro cívico en una pequeña población del nororiente colombiano y el errático manejo que el gobierno nacional le dio al mismo, provocó el paro nacional agrario en el que se encuentra actualmente el país. En medio de esta situación, y ante la inoperancia y falta de representatividad de los partidos políticos, se percibe un cambio en la cultura política de los colombianos, tradicionalmente apáticos y conformistas, pero que cada vez más parecen estar haciendo la transición de grupos reactivos de indignados a movimientos de reforma con aspiraciones de poder.

En Ecuador, concluyó la ampliamente difundida iniciativa Yasuní-ITT, asimismo se llevó a cabo la inscripción de 97 organizaciones políticas locales para las elecciones del 14 de febrero del 2014 y se llegó a un acuerdo amistoso colombo-ecuatoriano desistiendo del juicio de La Haya por el tema de fumigaciones realizadas en la frontera.

En Perú, se puso en marcha una comisión de diálogo entre el Ejecutivo y partidos de oposición, a la vez que el presidente Humala cayó un poco más en las encuestas. Asimismo, la prolongada huelga de médicos y enfermeras finalizó con acuerdos concretos de mejora salarial. Por otro lado, se desataron conflictos entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y las regiones del país. Por último se conmemoraron los diez años del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación con diversas actividades.

El Censo de Población y Vivienda 2012 ¿una caja de Pandora?

El 31 de julio el gobierno presentó los resultados finales del Censo de Población y Vivienda efectuado en noviembre de 2012 desatando una intensa polémica cargada de connotaciones políticas. Hay que recordar que el presidente Morales presentó unos datos preliminares en enero de este año. Que hayan transcurrido casi nueve meses para que se difundan los datos definitivos constituye, en sí mismo, un hecho que alimenta la suspicacia de algunos sectores que creen ver señales de manipulación de los datos, por parte del gobierno, con fines político electorales. Pero el problema mayor es que, entre las cifras presentadas por el presidente Morales y las que se han difundido como definitivas el último día de julio, se observa la “desaparición” de 362.659 personas¹.

Ese solo dato configura un escenario muy complejo. ¿Se trata de un error, negligencia o manipulación? En realidad, todo el proceso censal, que ya debió efectuarse en 2011, estuvo marcado por muchas observaciones y críticas desde la fase preparatoria y, con mucha mayor intensidad, luego de su realización. La insuficiente preparación de los operadores de campo y la falta de actualización de la cartografía utilizada, que estuvieron en el debate público durante todos estos meses, así como la diferencia entre los datos preliminares de enero y los finales de julio alimentan las dudas pre existentes sobre la calidad del proceso y la confiabilidad de sus resultados.

No es una cuestión menor que el departamento de Santa Cruz, el de mayor peso económico del país y en el que gobierna una coalición de oposición al MAS, sea uno de los más afectados por la diferencia de las cifras ya que entre enero y julio ha perdido 121.160 pobladores y por ende la condición del departamento más poblado, entre los nueve que existen en Bolivia, que tenía de acuerdo a los datos preliminares. La reacción de las autoridades de ese departamento ha sido inmediata y cargada de fuertes mensajes políticos: “el centralismo (el gobierno del MAS) ha falseado el censo...para adecuarlo al reparto que quieren hacer de los recursos y del poder político” dice una declaración de la Gobernación de Santa Cruz, emitida al día siguiente de conocidos los datos finales, que concluye anunciando la realización de una encuesta propia de población².

La parte más complicada del tema es que todos los departamentos se sienten afectados por los previsible efectos del Censo en, al menos, dos aspectos: 1º. La distribución de recursos públicos y 2º. la reasignación de escaños parlamentarios. Hay algunos departamentos que sostienen –Santa Cruz es el que lo hace con mayor vehemencia– que los datos no son consistentes y que eso va a afectar considerablemente el derecho que les asiste de percibir ingresos mayores en función del crecimiento de su población. Hay otros que, aún admitiendo que su población ha disminuido, no están dispuestos a aceptar una reducción de los ingresos que actualmente reciben. Situación similar se produce en torno a la redistribución de escaños parlamentarios. La Constitución (Art.

¹ Todos los medios 01.08.13

² www.paginasiete.bo 01.08.13 Pág. 25

146) establece un número fijo de miembros (130) para la Cámara de Diputados, que deben ser elegidos en cada departamento “en base al número de habitantes de cada uno de ellos de acuerdo al último Censo Nacional”. En consecuencia, la reasignación del número de diputados a ser elegidos en cada departamento tiene la lógica de “suma cero”.

Ante la avalancha de críticas, protestas y/o impugnaciones de diferentes regiones y sectores, el gobierno ha adoptado posiciones ambiguas: desde sostener la consistencia de los datos y la transparencia del proceso hasta admitir errores y abrir la posibilidad a una prueba de consistencia técnica e incluso una auditoria a cargo de una entidad internacional especializada³. La visita de una misión del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), más bien que calmar las aguas, ha servido para caldear aún más los ánimos y provocar reacciones radicales en algunos departamentos. La validación de los resultados del Censo por dicha misión ha sido descalificada por algunas autoridades y dirigentes cívicos y políticos de algunas regiones que han llegado a afirmar que el CELADE quiere “tapar a como dé lugar el fracaso del censo”. Organizaciones cívicas de cuatro departamentos (Santa Cruz, Beni, Tarija y Pando) han anunciado que promoverán empadronamientos locales para demostrar que los resultados del Censo están errados⁴.

La Ruta del Censo, una entidad que agrupa a más de 30 instituciones no gubernamentales del área de investigación económica y social, ha planteado una revisión técnica de los resultados difundidos el 31 de julio y la realización de un conteo poblacional en 2015 así como la actualización cartográfica antes de llevar a cabo el Censo Agropecuario previsto para el mes de septiembre del año en curso⁵.

Consecuencia directa de este delicado impasse ha sido la renuncia del Director del Instituto Nacional de Estadística, organismo responsable del Censo cuya debilidad institucional y técnica se ha puesto en evidencia⁶. El pleito apenas empieza y es previsible un tiempo de fuertes tensiones entre las regiones y, sobre todo, entre algunas de ellas y el gobierno central.

Insólito: salida del senador Roger Pinto al Brasil, sin salvoconducto y con acompañamiento oficial

En un hecho sin precedentes, el senador de oposición Roger Pinto, que se encontraba en condición de asilado en la embajada de Brasil en La Paz desde el 28 de mayo de 2012, salió de Bolivia y llegó a Brasil de manera clandestina eludiendo a los servicios de inteligencia y los controles fronterizos bolivianos.

El gobierno de Bolivia se había negado a otorgar al senador Pinto el salvoconducto necesario para su salida, lo cual generó tensiones entre la representación diplomática de Brasil y el gobierno de Bolivia a las que se atribuye el repliegue, hace unos meses, del titular de esa representación,

³ www.la-razon.com 02.08.13 Tapa y pág. A4

Id. 15.08.13 Tapa y pág. A4

⁴ www.paginasiete.bo 23.08.13 Tapa y pág. 3

⁵ Id. 03.08.13 Pág. A6

⁶ www.paginasiete.bo 24.08.13 Pág. A4

Marcel Biato, quien fue designado como embajador en Suecia. Dicha designación, no fue ratificada por el Senado brasilero precisamente, según la prensa brasilera, por la falta de solución al caso Pinto.

El caso pone sobre el tapete, al menos, dos cuestiones bastante complejas: 1º ¿Cuáles fueron las razones de fondo para que Eduardo Saboia, Encargado de Negocios de la embajada de Brasil en Bolivia, tomara una decisión tan delicada como es la de haber organizado la salida ilegal del senador Pinto de territorio boliviano y su viaje a ese país?. El señor Saboia afirma haber actuado “porque había un riesgo inminente para la vida y la dignidad del senador...”⁷. Esa justificación es puesta en duda por las propias autoridades brasileras que sostienen que el senador Pinto no corría ningún riesgo en la embajada de ese país en La Paz. Hay quienes se preguntan si hubo incumplimiento, de parte del gobierno boliviano, de las normas internacionales sobre el derecho de asilo al no otorgar al senador Pinto el salvoconducto indispensable para su salida del país. Algunos diplomáticos bolivianos que ejercieron funciones en períodos anteriores sostienen que sí⁸ pero ciertamente se trata de un debate que no se limita al ámbito formal de la diplomacia sino que tiene profundas implicancias políticas, tanto de carácter interno como internacional.

2º La salud de las relaciones entre los gobiernos de Brasil y Bolivia, que ya viene acusando algunos tropiezos, aunque las autoridades bolivianas han sido muy enfáticas en sostener que se trata de un caso particular y aislado que no compromete para nada esas relaciones⁹. Por lo demás la presidenta Dilma Roussef, ha declarado públicamente que la salida del senador Pinto de la embajada de Brasil y su viaje al país vecino se había producido sin autorización de su gobierno. Una prueba inequívoca de esa afirmación parece ser la renuncia del canciller brasilero Antonio Patriota¹⁰. El día 27 de agosto la presidenta Roussef envió una nota al Senado de su país suspendiendo la designación de Marcel Biato como embajador en Suecia y, para demostrar que no existen dudas acerca de la gravedad del caso, el nuevo canciller brasilero habría decidido remover de sus cargos tanto al embajador Biato como al encargado de Negocios Eduardo Saboia¹¹.

Sin embargo, el gobierno de Bolivia ha anunciado que Roussef y Morales se reunirán en Surinam, en ocasión de la reunión de mandatarios de UNASUR, el día 30 de agosto¹². Es una buena señal de que existe la voluntad en ambos presidentes de trabajar porque las relaciones retornen a un cauce amistoso, aunque no se debe descartar algunos efectos colaterales del incidente, dado el peso específico de Itamaratí y el abierto involucramiento de figuras del Congreso del Brasil, como el presidente de Relaciones Exteriores del Senado (que recibió al senador Pinto en Corumbá y lo acompañó a Brasilia en un avión privado¹³), en la “operación Pinto”.

⁷ www.paginasiete.bo 26.08.13 Pág. 2

⁸ www.paginasiete.bo 27.08.13 Pág. 4

⁹ El ministro de la Presidencia de Bolivia ha afirmado gráficamente que no se puede poner en la misma balanza el caso del senador Pinto “un suspiro en el aire” y la dinámica comercial entre Brasil y Bolivia o la venta de gas de Bolivia a Brasil. www.paginasiete.bo 26.08.13 Pág. 3

¹⁰ Todos los medios 27.08.13

¹¹ www.la-razon.com 30.08.13 Tapa y pág. A5

¹² www.la-razon.com 30.08.13 Tapa y pág. A4

¹³ www.la-razon.com 26.08.13

Mientras el campo está en paro y los diálogos de paz suspendidos, algo está cambiando en Colombia

Finalizando agosto, Colombia entra en su segunda semana de paro nacional agrario. Este, promovido por cerca de tres mil organizaciones campesinas y de mineros artesanales, con el tiempo ha visto ampliado su impacto y visibilidad gracias al apoyo conseguido en los sindicatos de transportadores, maestros, organizaciones estudiantiles y algunas de las principales centrales obreras del país.

El balance material que deja hasta el momento la situación es de cerca de cincuenta carreteras bloqueadas, desabastecimiento parcial de alimentos en las principales ciudades del país, cientos de enfrentamientos entre los huelguistas y la Policía, más de doscientos campesinos arrestados y un número similar de heridos. Políticamente hablando, el paro evidenció lo erráticas que han sido las políticas rurales de este y los anteriores gobiernos, la ineficiente e improvisada estrategia de negociación del presidente Juan Manuel Santos y su gabinete, el potencial electoral que tienen la izquierda y los movimientos alternativos, así como la inoperancia de los partidos políticos tradicionales. Pero posiblemente el hecho más relevante evidenciado por las protestas, ha sido el cambio en la cultura política ciudadana.

Vamos por partes. ¿Qué motivó el paro? Aunque compleja, la respuesta se puede simplificar en dos aspectos: los estructurales, que responden al tradicional abandono del campo colombiano que hoy por hoy deja a cerca de catorce millones de campesinos en la pobreza y a más de un millón sin tierra; y los coyunturales, consecuencia de los efectos nocivos de los Tratados de Libre Comercio (TLC) que han firmado los últimos dos gobiernos. Sobre la legitimidad del primer argumento hay pleno consenso en el país. No ocurre lo mismo con los TLC, pero es diciente que cada vez más expertos, académicos y políticos confirmen que varias de las predicciones más pesimistas hechas por los campesinos y la izquierda durante la negociación de estos tratados se han hecho realidad. La sobreoferta de lácteos y granos que bajan exponencialmente los precios, el incremento de los costos de los insumos químicos, la penalización de la tenencia y siembra de semillas *criollas* y la obligación de comprar semillas certificadas por multinacionales –más costosas y monopolizadas– son ejemplos de ello.

La respuesta del gobierno ha sido errada y contraproducente, intentando sistemáticamente estigmatizar el paro o, en su defecto, invisibilizarlo. Así, en un inicio sugirió, sin mostrar pruebas, que las marchas eran promovidas por la oposición con fines electorales y por la guerrilla de las FARC para fortalecerse en la mesa de diálogo en La Habana. Aunque es innegable que estos actores en efecto simpatizan con la causa campesina y seguramente de manera parcial estarán promoviendo el paro, es simplemente exagerado reducir de tal manera la situación. Este errado enfoque complicó aún más las cosas, caldeó los ánimos, dio pie para que la Policía tratara el asunto con más violencia de la necesaria y lo que empezó como una protesta pacífica se tornó, en distintos puntos del país, en violentos enfrentamientos que internet se encargó de divulgar.

Pronto el gobierno pareció darse cuenta de su falla y cambió de estrategia, en esta ocasión minimizando la huelga e incluso negando, contra toda evidencia, que existiera tal cosa como un paro nacional, con el argumento simplista de que no todos los campesinos estaban involucrados.

Este cambio de enfoque también fracasó: la opinión pública no creyó los argumentos y el apoyo al paro creció tanto en áreas rurales como urbanas, convirtiendo los bloqueos de vías y *cacerolazos* en solidaridad con los campesinos escenas comunes en las principales ciudades, incluyendo la capital.

Envuelto en la crisis, el presidente Santos hizo un anuncio inesperado: presentó un proyecto de ley para permitir que los eventuales acuerdos a los que se lleguen en los diálogos con las FARC sean refrendados en las urnas el mismo día de las elecciones parlamentarias o presidenciales de 2014 –en la actualidad está prohibido votar un mismo día por cargos públicos y consultas ciudadanas–. La noticia, aunque no logró opacar el paro agrario, sin duda causó impacto mediático. Aunque en un inicio se pensó que esto indicaba el grado de avance de los acuerdos, lo más probable es que este haya sido el tercer intento del Gobierno por sacar el paro de la agenda nacional y crear una cortina de humo. Esta posibilidad no es descabellada teniendo en cuenta que durante los diálogos con las FARC –que en agosto cumplieron un año– Santos se ha caracterizado por su prudencia en el tema y por procurar alertar con anterioridad a la guerrilla sobre los anuncios que se harán para evitar malentendidos. En esta ocasión, sin embargo, no lo hizo. Teniendo en cuenta que uno de los principales intereses de las FARC es convocar a una asamblea constituyente como remplazo del proceso de refrendación de los acuerdos en las urnas, el anuncio del presidente fue percibido por la guerrilla como una forma de dar la discusión por terminada en favor de los deseos del Gobierno. El disgusto llevó incluso a la suspensión temporal de los diálogos, una crisis pequeña y ya superada, pero crisis en todo caso. Como se evidencia, los errores del Gobierno en el manejo del tema ha creado una especie de efecto dominó. Una paradoja en la que se abre un hueco para tapar otro.

Es previsible que Santos tenga que lidiar en el corto plazo con una nueva crisis, esta vez con su propia bancada parlamentaria. Esto a raíz de las declaraciones de las FARC al momento de retomar los diálogos, en la que sugerían que el Gobierno, intentando justificar su desliz anunciando la refrendación de los acuerdos, se había comprometido a disolver el próximo Congreso poco tiempo después de su posesión –20 de julio de 2014– para darle paso a unas nuevas elecciones en las que tengan cabida los líderes guerrilleros. Aunque desde el Palacio de Nariño no han confirmado ni desmentido esto, sin duda dentro de poco Santos tendrá que rendirles cuenta a sus congresistas y explicar por qué deberían seguir apoyándolo y respaldar su reelección.

Resulta curioso, por decir lo menos, que en medio de un momento crítico como el que vive el país los partidos políticos brillen por su ausencia. Salvo el Polo Democrático Alternativo (PDA) partido de izquierda que institucionalmente ha rodeado a los campesinos, ninguno de los once partidos restantes han tomado postura alguna como agrupación ni se han pronunciado. Parecen, en la actualidad, un actor insignificante. En medio de este descontento, ha ganado fuerza un nuevo movimiento alternativo: el Partido del Tomate (su nombre responde a que en sus inicios

organizaba *tomatinas* simbólicas contra políticos corruptos). Este movimiento, que aspira a presentar candidatos a las elecciones parlamentarias y presidenciales del próximo año, está conformado mayoritariamente por jóvenes urbanos que apoyaron en 2010 la llamada *ola verde*, movimiento cívico que a través del Partido Verde pretendió renovar las prácticas políticas y que se sintieron huérfanos ante la crisis institucional de este último.

Aunque es poco probable que el Tomate se convierta en una fuerza electoral relevante en 2014, su crecimiento exponencial y capacidad de convocatoria demostrada en las jornadas de apoyo urbano al paro agrario evidencian varias cosas importantes: primero, como ya se mencionó, la crisis de los partidos y el creciente deseo ciudadano de verse representado con prácticas no tradicionales; segundo, el aumento del movimiento de indignados colombianos y su deseo de agruparse, organizarse y cambiar los actos reactivos por acciones propositivas y hasta tomarse el poder político; y tercero, el cambio –sutil– en la cultura política ciudadana, tradicionalmente apática y conformista, pero cada vez más sensible a los problemas políticos, sociales y económicos. No de otra forma nos atrevemos a explicar que precisamente ahora, después de décadas en las que múltiples huelgas campesinas han sido ignoradas por el grueso de la población urbana o, en su defecto, fácilmente olvidadas, haya logrado consolidarse un movimiento plural de solidaridad con este sector. Algo está cambiando en Colombia, y son los ciudadanos, no los partidos, quienes están haciéndolo posible. Habrá que esperar para ver si esto será el inicio de una *primavera colombiana*.

ECUADOR

Conclusión de la iniciativa Yasuní ITT

El presidente de la República, Rafael Correa, anunció oficialmente la conclusión de la iniciativa Yasuni-ITT –que proponía mantener bajo tierra el crudo del Parque Nacional Yasuní en las zonas de Ishpingo, Tiputini y Tambococha (ITT)– luego de haber constatado que la campaña no logró cumplir los objetivos de recaudación de fondos internacionales previstos a pesar de haber contado con una amplia difusión e importante acogida. Es así que el 23 de agosto el presidente Correa envió a la Asamblea Nacional la solicitud para que se autorice la explotación del crudo en la reserva¹⁴.

Durante un enlace sabatino, el jefe de Estado aclaró que nunca omitió el impacto ambiental que la explotación puede generar y aseguró que dicho impacto puede ser minimizado a través de una explotación responsable como la que se está proponiendo. Adicionalmente, criticó duramente las movilizaciones en contra de la explotación que se han generado en el país, pues las vincula con juventudes de la oposición, específicamente del Movimiento Popular Democrático (MPD)¹⁵.

¹⁴ El Universo. *Pedido para explotar Yasuní fue a Asamblea*. 25/08/2013. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/08/25/nota/1337016/pedido-explotar-yasuni-fue-asamblea>

¹⁵ Idem

Pese a que estudios demoscópicos previos al anuncio presidencial daban cuenta de un mayoritario apoyo ciudadano a la iniciativa –el cual en buena medida fue promovido por el propio gobierno–, Correa, sustentando su decisión, señaló que el 56% de los ecuatorianos apoyan la explotación del crudo del Yasuní¹⁶ y que este porcentaje seguiría en aumento en la medida en que se dé más información a la ciudadanía¹⁷. Adicionalmente, expresó su confianza en que de convocarse a un referéndum este podría ser una vez más ganado por el oficialismo.

Por su parte, la sociedad civil organizada ha hecho eco posicionando su inconformidad respecto a la decisión del Ejecutivo, a través de movilizaciones en Quito y Cuenca –que terminaron en enfrentamientos físicos entre ciudadanos y policías–, además de acciones de protesta que se han caracterizado por contar con una participación importante de jóvenes. Un ejemplo de esto fue la entrega de una pregunta de consulta popular sobre la explotación del Yasuní ITT presentada por varias organizaciones sociales a la Corte Constitucional (CC) y al Consejo Nacional Electoral (CNE) el 22 de Agosto.

¿Está usted de acuerdo en que el gobierno ecuatoriano mantenga el crudo del ITT, conocido como bloque 43, indefinidamente bajo el subsuelo?¹⁸

De acuerdo a la Constitución, se requiere el respaldo de 600.000 firmas para que el CNE dé paso a la convocatoria de la consulta. Varios líderes políticos e indígenas han señalado en diferentes medios que iniciará la recolección de las firmas necesarias para hacer efectiva la consulta popular en el tema¹⁹.

Por otro lado, a nivel de las organizaciones políticas (OOPP) –especialmente Madera de Guerrero y Partido Social Cristiano, importantes expresiones políticas de la costa y que representarían la oposición de derecha al régimen– pronunciaron su neutralidad en el tema con el fin de no politizarlo. Es decir no se movilizarán ni por la recolección de firmas en el referéndum ni por orientar el voto en caso de consulta popular.

Finalmente, resulta interesante mencionar que según prensa cercana al gobierno, algunos alcaldes ya están planificando con los fondos que se generen de la explotación del Yasuní; dotar de alcantarillado y agua potable a sus cantones²⁰

Inscripción de organizaciones políticas locales para las elecciones 2014

Se mantienen en 12 el número de OOPP nacionales registradas en el CNE. Este organismo desestimó la concesión de la personería jurídica a la OOPP de oposición Concertación Nacional. El líder de dicha organización, César Montufar, ha realizado varios pronunciamientos cuestionando el

¹⁶ Según estadísticas de CEDATOS.

¹⁷ Ídem

¹⁸ La Hora. *Organizaciones sociales entregan pregunta de consulta sobre Yasuní*. 22/08/2013. Disponible en: <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101552518#.Uh5xdNliNrY>

¹⁹ Ídem

²⁰ El Telégrafo. *Alcaldes ya planifican con fondos del Yasuní*. 20/08/2013. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/alcaldes-ya-planifican-con-fondos-del-yasuni.html>

proceso, ya que su OOPP contaba con personería jurídica y le fue quitada el 11 de octubre del 2012 en el marco del proceso de reinscripción de las OOPP. Según esta OOPP, tenían un año para completar 7.418 firmas y hasta el 31 de julio lograron recoger 37.237 firmas y el CNE validó 6.807 firmas, por tanto sólo faltarían 611 firmas. Adicionalmente, de acuerdo a Montufar, su OOPP recogió 3.284 firmas adicionales que ya han pasado todos los filtros, pero en la base de datos del Registro Civil no se las encuentran registradas²¹.

Por otro lado, las OOPP locales –provinciales, cantonales y parroquiales–, que fueron aprobadas por el CNE para participar en las elecciones seccionales de febrero del 2014, ascienden al momento a 97, en las que están integradas: 41 OOPP de carácter provincial, 47 de carácter cantonal y 9 de carácter parroquial. La provincia que más OOPP locales tiene es Guayas, registrando 11, seguida de cerca por Santa Elena –que hasta hace 6 años era parte de la provincia del Guayas– con 8. Por su parte, la provincia de Pichincha es la segunda provincia con mayor número de OOPP. Cabe también señalar que las provincias fronterizas de Loja al Sur y Carchi al Norte se destacan también por el elevado número de OOPP que se registran, 8 y 6 respectivamente. A estas 97 se suman las 12 OOPP nacionales también habilitadas para participar en la contienda electoral, sumando un total de 109²².

Según Domingo Paredes, 180 OOPP quedaron fuera por incumplimiento de los requisitos definidos en el Código de la Democracia respecto al principio de paridad de género, la entrega del 1.5% de firmas del padrón de acuerdo a su jurisdicción, incumplimiento de adherentes permanentes, entrega de programas de gobierno y actas de fundación²³.

El CNE oficializará la convocatoria a elecciones el 17 de octubre de 2013, iniciando la inscripción de candidaturas el 18 de octubre y hasta el 15 de noviembre.

Acuerdo colombo-ecuatoriano desistiendo el juicio de La Haya por el tema de las fumigaciones

Los mandatorios de Ecuador y Colombia llegaron a un acuerdo amistoso para poner fin al juicio que Quito presentó en el 2008 ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por motivo de las fumigaciones aéreas realizadas por Colombia en la frontera norte del Ecuador²⁴.

Según declaraciones del presidente Correa, Colombia se ha comprometido a entregar una contribución económica correspondiente al costo de abogados incurrido en el Tribunal de La Haya;

²¹El Comercio. *Por 611 firmas, CNE reprobó de nuevo a la Concertación*. 27/08/2013. Disponible en: http://www.elcomercio.com/politica/Concertacion-CesarMontufar-elecciones-Ecuador-CNE-firmas_0_982101824.html.

²² Consejo Nacional Electoral. *109 organizaciones políticas habilitadas para elecciones de 2014*. 23/08/2013. Disponible en: <http://www.cne.gob.ec/index.php/Boletines-de-prensa/Articulos/109-organizaciones-politicas-habilitadas-para-elecciones-de-2014.html>; El Comercio. *109 organizaciones habilitadas para las seccionales del 2014*. 24/08/2013. Disponible en: http://www.elcomercio.com/politica/elecciones-Ecuador-CNE-organizaciones_0_980302039.html

²³ Ídem.

²⁴ El Telégrafo. *Ecuador alcanza acuerdo con Colombia por caso fumigaciones*. 25/08/13. Disponible en: <http://www.telegrafo.com.ec/actualidad/item/ecuador-alcanza-acuerdo-con-colombia-por-caso-fumigaciones.html>

monto que será destinado a fomentar el desarrollo social y económico de las áreas fronterizas del Ecuador²⁵.

PERÚ

Comisión de diálogo: Ejecutivo y partidos de oposición

Con el fin de mejorar sus relaciones con los partidos de oposición, el gobierno peruano decidió instalar una rueda de diálogo presidida por el primer ministro, Juan Jiménez Mayor. La agenda propuesta considera tres puntos: crecimiento económico, seguridad ciudadana e inclusión social. Esta medida fue tomada luego de que el primer ministro afirmara que lo que quieren desde el gobierno es “[...] tender puentes, generar el mejor escenario para el crecimiento del país [...]”²⁶.

El presidente Ollanta Humala afirmó que no tomará parte en los diálogos con los líderes políticos²⁷. Esta postura fue motivo de críticas de los congresistas Javier Velásquez Quesquén (APRA) y Julio Gagó (Fuerza Popular), quienes coincidieron en que la ausencia del primer mandatario le resta importancia a la instancia de diálogo. Velásquez Quesquén fue más allá al afirmar que, al excluirse el Presidente, este “[...] no tiene que exigir ni poner condiciones a los demás partidos políticos”²⁸.

Hasta el momento Jiménez ha entablado reuniones, por separado, con líderes del Partido Popular Cristiano (26 de agosto, con la asistencia de su fundador, Luis Bedoya Reyes, y los dirigentes Lourdes Flores y Raúl Castro), que propuso, entre otros, generar confianza para atraer inversiones y continuar con la reforma del Estado; Perú Posible (27 de agosto, con sus dirigentes Luis Thais y Juan Sheput, y los parlamentarios José León y Carmen Omonte), que exhortó al gobierno a mejorar las políticas en seguridad ciudadana, educación, salud y descentralización y sugirió restituir el Consejo Nacional de Descentralización; con Restauración Nacional (27 de agosto, con su fundador y parlamentario, el dirigente evangélico Humberto Lay), que se centró en la educación como instrumento para lograr el desarrollo integral; con Acción Popular (29 de agosto, con la participación de su presidente, Javier Alva, y los legisladores Johnny Lescano, Víctor Andrés García Belaúnde y Mesías Guevara), que planteó la reforma constitucional y la reducción del impuesto general a las ventas de 18% a 17%. Los representantes de los partidos que ya tomaron parte en estas reuniones manifestaron su aprecio por la iniciativa del gobierno.

Por otro lado, a pesar de la reticencia inicial de sus congresistas, tanto el partido aprista como el fujimorista han manifestado que irán a conversar con Jiménez Mayor —aunque a fines de agosto estas reuniones aún no se habían concretado—. Cabe recalcar que, según afirmó Jorge del Castillo,

²⁵ La Hora. *Fumigaciones: pleito con Colombia está a punto de concluir*. 25/08/2013. Disponible en: <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101553649/-/Fumigaciones%3A%20pleito%20con%20Colombia%20est%C3%A1%20a%20punto%20de%20concluir.html#.Uh9zJ9LiNrY>

²⁶ <http://peru21.pe/politica/gobierno-le-tiende-puentes-dialogo-oposicion-2144641>

²⁷ <http://elcomercio.pe/actualidad/1623807/noticia-humala-afirma-que-no-participa-dialogo-presidente-partido-nacionalista>

²⁸ <http://elcomercio.pe/actualidad/1623862/noticia-oposicion-acusa-ollanta-humala-sabotear-dialogo-fuerzas-politicas>

uno de los representantes del APRA en el diálogo con el gobierno será el expresidente Alan García. La lideresa del fujimorismo, Keiko Fujimori, anunció que si bien su partido sí acudirá al diálogo, ella no lo hará. La comisión de su partido será dirigida por Jaime Yoshiyama.

Caída del presidente Humala en las encuestas

En el mes de agosto el presidente Ollanta Humala registró su aprobación más baja en las encuestas desde que tomó el cargo el 28 de julio del 2011. Tanto Ipsos-Apoyo²⁹ como GFK³⁰ situaron la aprobación del mandatario por debajo del 30%: 29% y 26% respectivamente.

Ambas encuestas coinciden en que los principales motivos del descontento de la población frente a la gestión del Presidente son la falta de seguridad, el incumplimiento de sus promesas y la subida de los precios. También hay que tomar en cuenta, aunque esto no se explicita en las encuestas, ciertas iniciativas del gobierno que amplios sectores de la población no ven con buenos ojos, como la reforma del servicio civil, el proyecto de ley universitaria, el proyecto de servicio militar y el descuento obligatorio para AFP aplicado a trabajadores independientes que tengan menos de 40 años de edad (entre 9% y 13%, además del descuento vigente del 10% por impuesto a la renta). Igualmente, y relacionado con el incumplimiento de las promesas electorales, el bajísimo gasto social: 8% del PBI, cuando el promedio latinoamericano es de 14%³¹.

Esta reducida aprobación, sumada a que el Partido Nacionalista no tiene un posible candidato para el 2016, sitúa al Presidente en una situación delicada, ya que le resta capacidad de negociación frente a los poderes fácticos (medios de comunicación y empresarios) y la oposición política.

Según Ipsos-Apoyo, la aprobación de la primera dama, Nadine Heredia, también cayó, de 38% a 36%. Aunque la caída es solo de 2 puntos, por lo que se encuentra dentro del margen de error, se constata una tendencia constante hacia la baja en los últimos meses. Esto, a pesar de que ella manifestó que no será candidata a la Presidencia en el 2016, tema por el cual era sumamente criticada por la oposición y los medios de comunicación.

Huelga de médicos y enfermeras

El día 14 de agosto, el gobierno y la Federación Médica del Perú, que representa a los galenos empleados por el Ministerio de Salud (Minsa), llegaron a un acuerdo para poner fin a la huelga nacional que se mantenía en pie desde el 16 de julio de este año.

La exigencia principal de los médicos era el aumento de sus salarios. Este requerimiento, luego de un prolongado diálogo, fue atendido por el Ejecutivo: obtuvieron un aumento de 1.250 soles (aprox. 446 dólares) para los que trabajen en Lima y de 1.300 soles (aprox. 464 dólares) para los de otras regiones, montos cercanos, según el presidente del gremio, Cesar Palomino, a las

²⁹ http://www.ipsos-apoyo.com.pe/sites/default/files/opinion_data/OD_agosto_2013_0.pdf

³⁰ <http://www.encuestas.com.pe/encuesta-presidencial-gfk-25-de-agosto-2013/>

³¹ Véase el artículo de Steve Levitsky: <http://www.larepublica.pe/columnistas/aproximaciones/por-que-cae-la-aprobacion-presidencial-01-09-2013>

expectativas iniciales de 1.500 soles (535 dólares aprox.). Cabe recalcar que estos aumentos no se encuentran ligados ni a las asignaciones especiales ni a las bonificaciones que por ley ya recibían.

El presidente Humala manifestó que la huelga se politizó en exceso y que la mejora salarial concedida estaba planificada previamente, ya que formaba parte de una reforma del sector salud que tiene como finalidad brindarle una mejor atención al paciente. Además, sostuvo que el gobierno no piensa solo en aumentos salariales, sino que estos deben encontrarse dentro de una política salarial en la cual debe haber “[...] una carrera y obligaciones”³².

Los médicos no fueron los únicos actores del sector salud en huelga nacional: la Federación de Enfermeras del Perú tomó esta misma medida para conseguir, al igual que los galenos, una mejora salarial. Luego de más de veinte días el paro llegó a su fin el 9 de agosto, cuando el Ejecutivo y el gremio de enfermeras llegaron a un arreglo aceptable para ambas partes. El gobierno concedió un aumento de 1.000 soles (aprox. 357 dólares), efectivo a partir de setiembre, para las enfermeras nombradas. Zoila Cotrina, secretaria general del sindicato, afirmó que este acuerdo es “[...] muy importante porque se está revalorando el trabajo de las enfermeras”, y agregó que estarán atentas a que el gobierno cumpla con los compromisos establecidos³³.

La ministra de Salud, Midori de Habich, anunció una serie de descuentos para las enfermeras que acataron la huelga, aunque, para morigerar las consecuencias, manifestó también que se aplicarán por plazos.

Conflictos entre MEF y regiones

Debido a la baja en el precio de los minerales, el canon minero de este año se verá reducido en un porcentaje considerable. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) esta merma oscilará entre 20% y 92%, y el sur del país será la zona más afectada³⁴.

La situación es aún más complicada pues los presupuestos institucionales de apertura (PIA), elaborados a mediados del año pasado por cada región del país, se calcularon con los precios de los minerales vigentes en ese entonces. Así, por ejemplo, según el PIA de la Municipalidad Provincial de Espinar (Cusco), esta localidad recibiría 178 millones de nuevos soles este año pero, en cambio, solo se le han transferido 9 millones de soles.

Este desfase entre lo proyectado en los PIA y lo transferido realmente puede significar, si el gobierno no toma medidas efectivas para evitarlo, que las municipalidades no tengan el capital suficiente para pagar a las empresas que hayan ganado licitaciones de obras y que ya iniciaron sus labores. Si esto llegara a ocurrir, no solo se paralizarían varias obras sino que las empresas afectadas podrían iniciar acciones legales contra las municipalidades, ya que estarían incumpliendo sus contratos.

³² <http://elcomercio.pe/actualidad/1617437/noticia-ollanta-humala-critico-medicos-se-dejo-atender-vida-temas-economicos>

³³ <http://elcomercio.pe/actualidad/1615330/noticia-enfermeras-levantaron-su-huelga-nacional-luego-mas-20-dias>

³⁴ <http://www.larepublica.pe/26-07-2013/reduccion-del-canon-minero-sorprende-a-regiones-del-sur>

Como no existen fondos de emergencia, los municipios exigen al gobierno que, con el fin de evitar que se paralizen las obras, el MEF les otorgue créditos suplementarios para cumplir con los contratos. En respuesta, el ministro de Economía, Miguel Castilla, señaló que todas las regiones en las cuales la fluctuación entre el presupuesto original y el monto a recibir sea superior a los 29.600 soles, el gobierno les otorgará préstamos, mediante bonos domésticos, que serán pagados con cargo al canon que recibirán en el futuro. De esta manera se estaría garantizando que las inversiones en marcha no se detengan. Castilla, además, dijo que de esta manera “[...] se elimina cualquier discrepancia para 985 gobiernos locales”³⁵.

A diez años del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

El 28 de agosto se cumplieron diez años de la entrega del *Informe final*³⁶ de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Nombrada durante el gobierno de transición del presidente Valentín Paniagua (2001) y completada con nuevos integrantes durante el de Alejandro Toledo (2001-2006), estuvo presidida por el filósofo Salomón Lerner Febres. Desde su publicación, el Informe ha generado debate entre sectores que lo apoyan, reconociendo que, como todo documento de sus características, es siempre perfectible, y aquellos que consideran que tiene un sesgo antimilitar e incluso concesiones a Sendero Luminoso y el MRTA, a pesar de que desde un inicio señala a Sendero Luminoso como responsable del conflicto armado interno, denominación utilizada por la CVR para hacer alusión a la violencia que se vivió en el Perú el periodo 1980-2000.

La conmemoración ha visto repetirse los argumentos a favor y en contra de la actuación de la CVR. Los que defienden el Informe consideran que es el texto más importante para entender las causas y el desarrollo de la violencia armada en el periodo aludido, considerando que, además de los análisis y los estudios históricos, la CVR recogió más de 17 mil testimonios de víctimas.

Las recomendaciones de la CVR contienen aspectos vinculados a las reparaciones colectivas e individuales de las víctimas (el Informe calcula cerca de 70 mil personas asesinadas), el pedido de judicialización de los agentes del Estado acusados de violar derechos humanos, una campaña de búsqueda de los desaparecidos e iniciativas en el ámbito educativo para que en los textos escolares se incluyan información y reflexiones sobre las causas y los efectos de la violencia que sufrió el Perú durante esas décadas³⁷.

En términos generales se considera que ha habido avances, pero limitados, en cuanto a las reparaciones, igual que en los procesos judiciales contra los agentes del Estado. De acuerdo con información brindada por el Ministerio de Justicia, en lo que va del gobierno del presidente Humala se han invertido 161 millones de soles en reparación a las víctimas de la violencia, en parte gracias también a la institucionalización de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del seguimiento de las políticas de Estado referidas a la reparación y la reconciliación.

³⁵ <http://elcomercio.pe/economia/1624330/noticia-mef-modificara-reglas-fiscales-sostener-expansion-economica>

³⁶ Versión completa: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>; versión abreviada: <http://es.scribd.com/doc/79074079/Hatun-Willakuy-Version-abreviada-del-Informe-final-de-la-CVR>

³⁷ Conclusiones del *Informe final*: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>

En el ámbito educativo los avances son escasos debido a la polémica política que suscitan permanentemente las alusiones referidas a las décadas del conflicto armado interno en los textos escolares³⁸. El déficit mayor, sin embargo, está vinculado a la búsqueda de las personas desaparecidas (cerca de 15 mil).

Los años de posguerra más intensos han pasado, pero las heridas se mantienen abiertas, como de alguna manera se demuestra en la polarización de opiniones en torno a la interpretación y las conclusiones de la CVR y, sobre todo, en los asuntos pendientes desde el punto de vista de las personas y comunidades que sufrieron las consecuencias directas del conflicto.

La conmemoración dio lugar a diversas actividades, como un homenaje en “El ojo que llora”, un lugar de memoria que tiene nombres de los asesinados escritos en piedras³⁹; un recorrido por los lugares de memoria organizado por la Municipalidad de Lima⁴⁰, que además homenajeó al presidente de la CVR y a la ayacuchana Angélica Mendoza de Ascarza (85), conocida como “Mama Angélica”, fundadora de la organización de familiares de desaparecidos denominada Anfasep⁴¹, quien lleva treinta años buscando a su hijo desaparecido en Ayacucho luego de haber estado detenido en un cuartel militar. Los medios de comunicación le dieron acogida al tema, con sus particulares puntos de vista, en entrevistas⁴², columnas de opinión⁴³ y notas editoriales⁴⁴.

³⁸ <http://peru21.pe/2012/01/31/actualidad/nuevos-textos-escolares-mas-datos-sobre-terrorismo-2009868>

³⁹ <http://pinterest.com/spaciolibre/cvr10-encuentro-por-la-memoria/>

⁴⁰ <http://www.limacultura.pe/agenda-cultural/rutas-de-la-memoria-0>

⁴¹ Véase: http://anfasep.org.pe/index.php?option=com_k2&view=item&id=34:que-es-anfasep

⁴² Ver, por ejemplo, entrevista a Mama Angélica en un canal de cable: <http://www.youtube.com/watch?v=-uyQ5DkvkoQ>.

⁴³ Para conocer una opinión adversa a la CVR, basten estas líneas de la columna de opinión de Aldo Mariátegui, quien publica en el diario Perú.21: “Paciencia nomás, que esta semana la rojicaviarada querrá sacralizar, una vez, más, ese gigantesco contrabando ideológico que es la CVR (de cuyos US\$ 19 millones que costó comieron ellos). ¿Ay, Paniagua, te la hicieron linda! (<http://peru21.pe/impresasemana-fetich-2146777>).

⁴⁴ <http://www.larepublica.pe/politica/editorial-21-08-2013>; <http://elcomercio.pe/actualidad/1623182/noticia-editorial-diez-anos>.